MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta N.° 01100641		**Fecha**	09/06/2025
		Lugar	ESM BISUC
Asunto	REUNION SEGUIMIENTO CONTRATO 533/2025 DISAN-DMSOC		
Hora inicio	15:00	**Hora finalización**	16:00
Participantes	CT. ZULAY QUINTERO, SUPERVISORA CONTRATO 533 CS. ADDRID VALDERRAMA, SUBOFICIAL REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA ESM BISUC SRA. ANGELA PINILLA, LIDER AUTORIZACION HOSPITAL CHIQUINQUIRA SRA. MARCELA GOMEZ ALDANA, AUDITORIA HOSPITAL CHIQUINQUIRA PS. CLAUDIA MONTES, AUDITORA EN APOYO ESM BISUC		
Ausentes	NINGUNO		

ORDEN DEL DÍA:

- ✓ Verificación del Quórum
- ✓ Apertura de la reunión, explicación objetivo y alcance de la misma
- ✓ Intervenciones diferentes secciones sobre el tema
- ✓ Conclusiones, compromisos y Observaciones
- ✓ Final

DESARROLLO:

1. Se verifica que todos los asistentes estén presentes, no hay ausentes para la reunión.
2. El ESM BISUC manifiesta preocupación por cantidad de glosas en relación a temas propios del hospital, y le invita a la entidad a mejorar procesos evitar esas glosas que retrasan la ejecución real del contrato.
3. Entidad refiere verificara la parametrización con el fin de encontrar errores generados por el sistema.
4. Se habla de los errores típicos en la solicitud de servicios que son:
 - Pertinencia de exámenes procedimientos versus diagnóstico.
 - Desmonte del protocolo covid
 - Pacientes que tienen conducta definida de otra E.S.E y nuevamente realizan valoración de urgencias.
 - Pacientes remitidos para especialidades no tiene el hospital y aun así los reciben sin que les puedan resolver conducta médica.
 - Hospitalización la evolución se debe pasar cada 3 días, al ingreso se pedirá primer día, se debe enviar evolución de especialista y al finalizar la estadía se solicitan días pendientes con epicrisis.
 - Notificación inmediata en casos de UCI, procedimientos, cambios estancia.
 - Pacientes SOAT sin carta agotamiento no se puede autorizar
 - Endoscopia + biopsia con hallazgos incidentales manejo de muestras y autorización.
5. Verificar protocolo de trauma del hospital.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág 2 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha de entrega
Verificar parametrización.	Hospital de Chiquinquirá	09/07/2025

CONVOCATORIA: Se culmina la reunión sin otras indicaciones

CT. ZULAY QUINTERO MENDOZA
Supervisora Contrato N 533 DISAN-DMSOC
Preside la reunión

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 5 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta N°: 01100641	Fecha: 09 de junio de 2025 Lugar: ESM BISUC	Presidida por: CT. ZULAY QUINTERO DIRECTORA ESM BISUC
Asunto:	Reunión auditoria en procesos de referencia y contrareferencia contrato 533 E.S.E Chiquinquirá	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
	Angela Patricia Pinilla G	Lide. Admisiones	autorizaciones@hicgo.co	HRC	
	Yaroela Gomez Ochoa	Auditora	auditor.audmedica2@hosp		
	Claudia Forero	Auditora	Claumonte1989@gmail.com	Bisuc	
	G. Adrid Valderrama.	Referencia	adrid.valderrama@ejercito.mil.co	ESMBISUC	

Nota: Todas las páginas de las firmas de asistentes deben contener la misma información del formato e imprimirse a doble cara.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL